ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 010/2018

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de junio de dos mil diez y ocho, siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; el **Abg. Egidio Ramón Jara, la Lic. Marilin Amarilla Céspedes y el Abg. Delfi Darío Martínez Aranda**, Presidente, Secretario y Miembro del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, respectivamente, asimismo, participa en calidad de Observadora del Acto la **Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos**, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. Preside el Presidente, **Abg. Egidio Ramón Jara**, para la Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa ID N° 012/2018. ID LLAMADO N° 340328 "COMPRA DE RESPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, aprobada por Resolución N° 144 de fecha 14 de junio de 2018.----------

1.- Apertura de Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 17 del ANEXO B del Pliego de Bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **INTERPRO – Juan Carlos Zuccolillo Galli**
2) **INFOSYSTEMS – Sergio Adrián González Soto**
3) **COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.**

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: INTERPRO – Juan Carlos Zuccolillo Galli	**Gs. 33.553.375.-**
Oferente N° 2: INFOSYSTEMS – Sergio Adrián González Soto	**Gs. 20.000.000.-**
Oferente N° 3: COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L	**Gs. 20.044.510.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección (I)

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

...//...

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INTERPRO	INFOSYSTEMS	COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	INTERPRO	INFOSYSTEMS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	No Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica

...///...

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

...///...

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Presenta
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presenta

IV. Otros documentos.	INTERPRO	INFOSYSTEMS	COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L.
Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de provisiones de Repuestos y Accesorios de Equipos Informáticos con Entidades Públicas o Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2016-2017).	No Presenta	No Presenta	Presenta
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.	No Presenta	No Presenta	No Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma INTERPRO se encuentran foliados desde **el 1 hasta 9.**----------

Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma INFOSYSTEMS se encuentran foliados desde el **1 hasta 10.**----------

Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma COMPUGRAF INFORMÁTICA S.R.L. se encuentran foliados desde el **1 hasta 49.**----------

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

.../// ...

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho y treinta horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación